



MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Junta Municipal

RESOLUCIÓN J. M. N° 173/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 01/202 “CONSTRUCCION DE TINGLADO MUNICIPAL PLURIANUAL 2024 – 2025 CON ID 443.089”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente N° 36.416 de fecha 02/09/2024, Nota presentada por el Ing. Oscar Esteban Cabrera N. Intendente Municipal en la cual presenta el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 01/2024 “Construcción de Tinglado Municipal plurianual 2024 – 2025 con ID 443.089, y el dictamen favorable de la Comisión de Legislación el cual fue puesto a consideración de la plenaria y aprobado por todos de los concejales.-

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ, REUNIDA EN CONSEJO

RESUELVE

Guarambaré, 10 de Setiembre de 2024-

Art. 1°) – APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional (LPN) N° 01/2024 Construcción de Tinglado Municipal Plurianual 2024 - 2025 con ID 443.089.-

Art. 2°) – COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y cumplido archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARE A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -

.....
Cristina Oviedo M.
Secretaria Junta Municipal



.....
Ernan Cabañas Fernández
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución, cumplido archívese.

.....
Víctor Daniel Mora M.
Secretario General



.....
Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal